Libro:	Querido hijo, estás despedido	Querido hijo:
Periodo:	Fecha: a Total horas: 8	estás despedido Jordi Sierra i Fabra
Aporte al proyecto:		
	Integración de áreas:	
Competenc	cias Ciudadanas: Los derechos y deberes de los niños, la construcción de la	
Ciencias So cumplimier	ciales: Derechos y deberes de los niños; instituciones que velan por su ato.	
Lenguaje: E tuir derecho	ll uso de la petición, la negociación y el debate para construir acuerdos o resti- os.	

Taller 1: Antes de leer. Hipótesis y conocimientos previos

Actividad 1. Las pistas del libro

- a. Observe con los estudiantes la cubierta y lea el párrafo de la contracubierta. "¿Qué clase de hijo es ese que está en la ilustración?, ¿qué razones puede haber dado a sus padres para que lo hayan despedido?".
- b. Lea la página 11-12, donde está la carta de despido de Miguel. "¿Cuál es el procedimiento normal para despedir a alguien?, ¿qué razones explican que se saque a una persona de su trabajo, de su colegio, de un cine, de un bus, de un avión?".
- c. Según la carta, "¿Qué derechos de la madre desconoció y trasgredió Miguel?, ¿qué creen que hizo el niño?, ¿qué puede hacer un niño en su casa para "desconocer los derechos" de su madre?".

Actividad 2. El tema. Los niños "echados" de su casa

Los niños leerán un relato de humor que cuenta la anécdota de un niño que se comporta tan mal, que sus padres deciden ponerlo a prueba para ver si mejora su comportamiento con un castigo ejemplar: despedirlo de su casa. El tono del texto es humorístico e irónico, y la complicidad de todos los adultos resalta que la intención es darle una lección a un hijo desconsiderado y atolondrado.

Es importante que explique que se trata solo de una fantasía. Ningún padre puede renunciar a su obligación y responsabilidad frente a sus hijos mientras sean menores de edad. Los hijos no pueden perder sus derechos por haberse portado mal. Pregunte a los estudiantes si habría otra forma de reprender al hijo por sus faltas.

Actividad 3. Contextualización. Ponerse en los zapatos de otro

Desde luego, ningún niño merece ser echado de casa y que se desconozcan sus derechos. Pero, suponiendo que cualquiera de los estudiantes se viera sorpresivamente fuera de su casa, "¿Qué haría?, ¿dónde buscaría ayuda para conseguir comida, para encontrar un lugar donde dormir, para no dejar de asistir al colegio?, ¿qué maestros, familiares, vecinos, amigos pueden asistirlo mientras se resuelve la situación?".

La idea de este ejercicio es que los estudiantes no se sientan desamparados; que descubran que hay muchas personas que podrían ayudarlos y que deben tener un par de números de teléfono de alguien de confianza siempre consigo.



Taller 2: ¿Qué es comportarse mal? (páginas 7-32)

Actividad 1. Leer en voz alta

- a. Para comenzar la lectura, recuerde con sus estudiantes algunas de las cosas que conversaron en el taller anterior. Pregúnteles: "¿Qué faltas pudo haber cometido Miguel para merecerse semejante castigo?". Comience la lectura de la novela leyendo usted en voz alta. No ponga a leer a los niños. Aproveche este espacio de comunicación con los estudiantes para compartir impresiones, sentimientos y opiniones. Permita que intervengan con sus preguntas e inquietudes.
- b. En la medida en que vayan apareciendo durante la lectura, anote las faltas cometidas por Miguel. Discuta con los estudiantes cuál es la más grave.

Actividad 2. Conexión con Competencias Ciudadanas. Las normas y las pilatunas





- a. Hay muchas cosas en las que los estudiantes se parecerán a Miguel, y hay travesuras que no aparecen en el libro. Pida a los estudiantes anotar en un papel cuál ha sido la peor falta que han cometido en casa; lo depositarán luego en una bolsa para ser leídos al azar.
- b. Pregúnteles si es más grave cometer una falta una vez que tener un comportamiento desagradable todo el tiempo con las personas cercanas. Por ejemplo: contestar mal, no ayudar cuando se necesita, no tener consideración con las metas familiares en materia de educación, ahorro, orden o aseo, etc.
- c. También estos comportamientos pueden anotarse en papelitos que digan: "Lo que más molesta a mis papás en casa es cuando yo...". "Estos también pueden meterse en una bolsa, sin firmar, y sacarse para ser leídos. "¿Qué podría hacerse para mejorar esos comportamientos y actitudes en casa?".

EVALUACIÓN LECTORA. Recuperación de información

Escriba en el tablero o reparta cada pregunta y pida a los estudiantes que, de forma individual, escriban o respondan. Es mejor que ellos tengan el libro a mano para consultarlo. No es una prueba de memoria.

Recuperación de la información	Interpretación
Mencione dos faltas cometidas por Miguel que hayan desesperado a sus padres.	¿Por qué no se prepara Miguel para el momento en que ya no viva en casa con sus padres?



Si no alcanzan a terminar la lectura en clase, deben leer hasta la página 32.



Taller 3: Reglamento para padres (páginas 33-52)

Actividad 1. Recuperación de información y continuación de la lectura

- a. Para seguir la lectura recuerden lo que ha ocurrido hasta ahora: Miguel recibe una carta que le anuncia que le queda un mes en su casa, y decide portarse bien en ese tiempo. "¿Qué hace de bueno y en qué sigue equivocándose?".
- b. Para conectar con lo que sigue, converse con los estudiantes: "¿Miguel se da cuenta de qué normas de la casa está incumpliendo? ¿Sabemos qué normas tiene nuestra casa?".

Actividad 2. En el momento de la verdad

- a. Tal como le anunciaron a Miguel, la madre lo obliga a salir de casa. Él está desconcertado y comienza a asustarse de verdad, sobre todo cuando ve que su madre parece feliz de haberse librado de él. Junto con sus estudiantes, haga un juicio a la madre y al padre: "¿De qué se les podría acusar?, ¿qué actitud toma el padre ante todo esto?, ¿qué opinan del castigo que han impuesto sobre Miguel?, ¿qué deben hacer los padres cuando un hijo se porta mal?, ¿qué castigos son razonables?".
- b. Divida el grupo en dos: uno hará las veces del defensor de Miguel, y el otro, el del defensor de los padres. Por otro lado, doce personas harán las veces de jurado. Después de haber escuchado a los dos equipos, el jurado deliberará y tomará la decisión final: "¿Cuál de las dos partes es más culpable?".

Actividad 3. Conexión con Competencias Ciudadanas. Las consecuencias de nuestros actos





- a. Es normal que cuando un niño o niña comete una falta en casa debe enfrentar las consecuencias. Pero los castigos de los padres tienen sus límites. "¿Qué cosas consideran que son inaceptables?". Recuerde que una cosa es el castigo y otra es el maltrato verbal o físico.
- b. "¿Cuál sería el peor castigo?" (no salir, suspender la televisión, el celular o los videojuegos, etc). Cuénteles que antes los castigos consistían en encerrar a los niños a oscuras, o mandarlos a la cama sin comer. "¿Qué opinan de esto?".
- c. Pídales que escriban en papelitos anónimos: "¿Cuál sería el peor castigo para mí?", "¿Qué estoy dispuesto a cambiar en mí para evitarlo?". Métanlos en una bolsa y luego léalos en voz alta al azar. Guarde los diez castigos más frecuentes (o los más graves), para usarlos en el periódico mural en calidad de Reglamento para padres Qué castigos duelen, pero no lesionan.

EVALUACIÓN LECTORA. interpretación

Todas las faltas contra las normas tienen consecuencias. Miguel ha cometido muchas. Pida a sus estudiantes que llenen en el siguiente cuadro los espacios con las faltas, travesuras y errores cometidos. Permítales tener el libro a mano para consultarlo. No es una prueba de memoria.

Falta	Norma que se ha trasgredido	Consecuencia que deberá tener



loqueleo

En la casa continuarán la lectura hasta la página 53.



Taller 4: En la calle (páginas 53-76)

Actividad 1. Recuperación de información y continuación de la lectura

La sección relata qué pasa cuando un niño se ve en la calle y no sabe qué hacer ni a quién acudir. Miguel está rodeado de niños conocidos y amigos. Pregunte a sus estudiantes: "¿Podrán ellos resolver su problema?, ¿han visto alguna vez en la calle niños que parecen estar solos, vendiendo alguna cosa o pidiendo limosna?".

Actividad 2. La solidaridad y el consejo

Ya en la calle, sin familia ni casa, los amigos de Miguel lo rodean; unos para curiosear y preguntar, otros para dar consejos inútiles, otros para recriminarlo. Solamente una persona le ayuda dándole lo que necesita en ese momento, esa ayuda se llama solidaridad y es muy distinta a regalar cosas que nos sobran o dar dinero a los mendigos. "¿Cómo ser solidario con alguien desamparado? ¿Cómo ayudarían ellos a un niño o niña que esté en la calle, desprotegido?". Recoja las ideas basándose en las siguientes preguntas. Si lo prefiere, puede hacer un cuadro:

¿Qué le hace falta al niño de la calle?	¿Quién puede ayudarle?	¿Cómo puede ayudarle la sociedad a ese niño en su necesidad?	¿Cómo puede ayudar otro niño a ese niño que está en la calle?
Salud			
Alimentación			
Vivienda			
Educación			

La discusión debe orientarse a comprender que el menor de edad no tiene por qué mendigar o trabajar; tiene el derecho a estar en casa con su familia. Subraye que si esa familia no cumple con su deber, otras entidades deben hacerlo.

Actividad 3. Aporte al proyecto. Conexión con Competencias Ciudadanas. Deberes de los niños



En la conversación de Miguel con el señor mayor en el parque surge el tema de los deberes de los niños. No basta con que sean queridos y cuidados por su familia, también los niños tienen deberes con ella.

En la página web de Unicef (htttp://unicef.org.co/kids/derechos/htm) hay algunas ideas para construir la paz en el hogar y la escuela. Antes de consultarla, proponga a los estudiantes elaborar un decálogo de normas para vivir amablemente en casa. La mayoría de normas tendrán que ver con el respeto mutuo, la aceptación de las diferencias y el manejo del conflicto. Recoja el decálogo colectivo acordado y consérvelo para el periódico mural, en la sección de acuerdos de convivencia.

EVALUACIÓN LECTORA. Interpretación

Pida a sus estudiantes completar cada expresión con los datos de la historia. Permítales consultar el libro. No es una prueba de memoria, hay que ubicar las páginas donde aparecen las evidencias.

- Papá ha decidido aceptar la decisión de mamá porque _____(p. ___).
- Miguel no puede creer que lo hayan despedido porque ______(p. ____)
- Los consejos de los amigos del parque son inútiles porque ______(p. _____(p. ____

En la casa continuarán la lectura hasta la página 76, en caso de que no hayan terminado en clase.

© Santillana



Taller 5: Los que no ayudan (páginas 77-95)

Actividad 1. Recuperación de información y continuación de la lectura

- a. Recupere el hilo de la historia: Miguel está fuera de su casa, y sus primeros intentos han sido inútiles para resolver su situación. Tratará de hablar con su padre y pedir una nueva oportunidad. "¿Qué pasará?, ¿alguna vez han tratado de insistirles a ambos padres o a otro miembro de la familia, por separado, para ver si alguno de ellos cede?".
- b. Haga preguntas de anticipación cuando lea las escenas en que Miguel acude a otros adultos: los vecinos, la policía, las madres de otros niños: "¿Qué pasará ahora?".

Actividad 2. Aporte al proyecto. Conexión con Ciencias Sociales. Saber cómo, a quién y cuándo pedir ayuda



- a. Miguel pide ayuda a varias personas; algunas no lo ayudan, otras toman partido contra él: las vecinas lo culpan o simplemente son indiferentes. Pregunte si alguna vez han vivido esta reacción de los adultos cuando han tenido dificultades. Pregúnteles por qué los adultos del barrio de Miguel reaccionan así. "¿Estarán todos en complicidad, para darle una lección?, ¿sucedería esto en la vida real?, ¿sus propios padres los dejarían en la calle sin protección alguna?".
- b. Luego explique cómo, si bien esta situación es poco probable en su caso, en nuestro país sí hay miles de niños abandonados por sus padres. En el mundo hay millones de niños y niñas que tienen que recibir protección del Estado, pero que son obligados a trabajar en condiciones terribles. Lamentablemente muchos de nosotros nos portamos igual que los vecinos de Miguel. "Cuando vemos niños mendigando en los semáforos, vendiendo golosinas en los buses, o durmiendo en las aceras, ¿reaccionamos igual que esos vecinos?".
- c. En tercer lugar, informe a sus estudiantes sobre las entidades (públicas, privadas y religiosas) que protegen la niñez en el país, atendiéndola frente al maltrato y el abandono. "¿Cómo y dónde se puede averiguar cuáles son estas entidades?". Hay líneas telefónicas de emergencia, y también están en el directorio telefónico e internet. Grupalmente hagan una búsqueda de instituciones, sus teléfonos y direcciones. Guárdela para el periódico mural, en una sección dedicada a *Qué hacer cuando...*

Recuperación de la información	Reflexión sobre el contenido
Cuáles son y qué resultados obtiene Miguel con los dultos cuando busca ayuda?	¿Qué debe hacer uno si encuentra un bebé recién nacido abandonado en la calle?
	¿Cómo puede ayudar a los niños que venden productos en los semáforos?



En la casa continuarán la lectura hasta la página 95.



Taller 6: La restitución de un derecho (páginas 96-119)

Actividad 1. Recuperación de información y continuación de la lectura

Miguel se convence de que lo mejor es acudir a un profesional e interponer una acción legal. Explore con sus estudiantes los nombres legales que ellos conozcan: tutela, demanda, juicio, etc. Y los nombres para los oficios de los abogados: defensor, apoderado, acusador, fiscal, etc. Explique que cada país tiene sus propias leyes y trámites. Durante la lectura pídales que se fijen en qué términos aparecen en la novela.

Actividad 2. Aporte al proyecto. La instancia, una carta de tres partes





- a. El abogado redacta para Miguel una instancia, o petición oficial por escrito, como primera aproximación a la solución de un problema, antes de proceder legalmente. Curiosamente, la instancia busca restituir un acuerdo o un vínculo en términos de súplica, no de reclamo. La primera parte del texto es el manifiesto (explica qué rompió el acuerdo), la segunda es la exposición (cómo han cambiado las cosas por ello) y la tercera es la petición o súplica.
- b. Organizados por grupos, los estudiantes redactarán una instancia similar, para pedir algo que falta o se ha negado. Podrían pedir a los directivos del colegio que alarguen el recreo; o a un político, que construya un parque, etc. Estas cartas deben guardarse para exhibirlas en el periódico mural. Usen el siguiente cuadro para definir las ideas centrales. Incluimos un ejemplo:

¿Quién hace la carta	¿Que situación hace necesaria	¿Con qué argumentos se	¿Qué se solicita?
y a quién va dirigida?	la solicitud?	respalda la solicitud?	
De los estudiantes del grado quinto. Al rector del colegio.	En el colegio no prestan los teléfonos de la oficina. Surge la necesidad de avisar cosas a la casa.	Se requiere en caso de emergencia. No serán usados durante las clases. Serán responsabilidad exclusiva de cada quien. Pueden confiscarse hasta fin de año si suenan en clase.	Permitir el ingreso de teléfonos celulares al colegio.

c. Cuando se vulnera un derecho consagrado en la Constitución colombiana, se puede interponer una acción de tutela. Esta consiste también en una carta que se presenta ante un juez, junto con documentos que prueben que el derecho ha sido vulnerado. "¿Qué derecho de Miguel ha violado la madre?, ¿qué pruebas hay?, ¿qué dice el artículo 44 de la Constitución sobre esos derechos?, ¿podría presentarse una acción de tutela?".

EVALUACIÓN LECTORA. Recuperación de información

Pida a sus estudiantes que relacionen cada evento de la novela con el lugar donde sucedió:

- a. El apartamento de la familia de Miguel. 1. Don José no pudo ver el partido de baloncesto.
- b. El parque.

2. El padre conversa sobre sus planes para el futuro.

c. La portería del edificio.

- 3. Se estropeó la plancha y se partió una baldosa.
- d. El apartamento del segundo piso.
- 4. Miguel entiende que solamente Mar le ayudará.

© Santillana



Taller 7: Después de leer. Lectura crítica

Actividad 1. Comprensión global

Síntesis. La novela transcurre durante un mes y un día. Se prepararán globitos de diálogo que den cuenta de qué opina del asunto la gente involucrada: la madre, los vecinos, el padre, Miguel durante el mes de espera; José (el abogado), los policías, el anciano del parque y los amigos de Miguel. Cada globo debe tener la opinión y la fecha en que se dice. Por ejemplo:

Miguel: "Hoy mamá me entregó y me hizo firmar una carta de lo más rara" (día 1).

Doña Francisca: "¡Por fin se acabó la música a todo volumen, a toda hora!" (día 31).

Actividad 2. Reflexión sobre el contenido



Tiempo v espacio de la historia. En una línea horizontal con los 32 días transcurridos, se ubicarán los eventos tal como van apareciendo en la novela. Desde el primero (la entrega de la carta) hasta el último en el día 32 (Miguel se duerme como un tronco, feliz). Recuerde a los estudiantes que el último día suceden muchas cosas (es posible que tengan que cambiar la escala de esas últimas 24 horas) y que durante el mes de preaviso del despido suceden pocas.

Actividad 3. Reflexión personal. Elaboración de una lista de acuerdos y compromisos





La situación de Miguel se ha resuelto gracias a que sus padres han "reconsiderado" la decisión de su despido, después de recibir la instancia. Miguel promete comportarse mejor. Pero "¿Qué quiere decir eso, concretamente?". Los estudiantes elaborarán tarjetas de compromiso para Miguel y para sí mismos, con el objeto de que nunca más los despidan de su casa. Por ejemplo, se comprometen a tender su cama to-

dos los días, y a tener el hogar ordenado y limpio. O a recoger la ropa ya usada o sucia y llevarla al cesto de lavado, y contribuir al orden doméstico de la familia.

Deben hacerse mínimo dos compromisos por estudiante. Los compromisos deben ir en tarjetas, así:



Taller 8: Después de leer.

Producción textual escrita: el contrato de convivencia

Actividad 1. Aporte al proyecto. Conexión con Ciencias Sociales. Un contrato de convivencia





a. Un contrato es un documento de acuerdos entre partes que los compromete por escrito. Usando la información que aparece en la carta de despido, redacten grupalmente un contrato con las obligaciones de los padres y del hijo entre sí. Se trata apenas de un ejercicio para poner a los estudiantes a pensar en su familia como sujetos de un acuerdo.

Usen terminología legal, por el estilo de:

"En la ciudad de, e	el día	, se estable	ce el presente CON	TRATO DE
FAMILIA, entre las partes, la señora _		, m	nayor de edad e ide	entificada
con la cc.	, quien en ade	lante se denomina	rá MADRE, y el señ	or
, m	ayor de edad e	identificado con la	a cc	
y quien en adelante se llamará PADRI	E, en calidad de	e contratantes , po	r una parte, y el niŕ	ño/a, menor de
edad, identificado con el registro civi	l	, q	uien en adelante se	e llamará HIJO/
en calidad de contratista , por la otra	. Objeto del c	ontrato: Establece	r una convivencia բ	oacífica, de
acuerdo con el principio de respeto, o	consideración :	solidaria y justicia,	en el cumplimiento	responsable
de funciones y acuerdos sobre las ob	ligaciones de l	as dos partes. Fund	iones y obligacion	es de los padres
Funcione	es y obligacion	es del hijo/a:		. Cláusulas de
sanción por incumplimiento:	Firm	ado en	a los	días de
del año				

Es muy importante que en el contrato aparezcan obligaciones en proporciones iguales para los padres y para los hijos... ¡De otra forma no sería un acuerdo justo para una de las partes!

b. Conserve este contrato para incluirlo en el periódico mural al final del año escolar.